



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y a los efectos de lo previsto en el apartado 4 artículo 6 del Real Decreto 377/91, de 15 de marzo, sobre comunicación de participaciones significativas en sociedades cotizadas, TELEFÓNICA S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que en el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada en el día de hoy, D. Gregorio Villalabeitia Galarraga ha presentado su dimisión como Consejero, lo que lleva aparejado su cese como Vicepresidente de este Consejo, así como su cese como Vocal de la Comisión Delegada y de las Comisiones de Auditoría y Control, Regulación y Asuntos Internacionales.

El Consejo de Administración ha agradecido muy especialmente la enorme dedicación y el intenso trabajo que D. Gregorio Villalabeitia ha realizado como miembro de este Consejo durante casi seis años.

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, el nombramiento por cooptación como nuevo miembro del Consejo de Administración de D. José María Abril Pérez, con el carácter de consejero dominical, quien también ha sido nombrado Vocal de la Comisión Delegada de dicho Consejo.

Por último, el Consejo aprobó igualmente y por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, el nombramiento como Vicepresidente del Consejo de Administración de D. Vitalino Nafría Aznar.

En Madrid, a 25 de julio de 2007.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -